

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

RESOLUCIÓN N° 458 2023.

Viedma, 22 de junio de 2023.

VISTO: el expediente SGAJ-23-0007 caratulado: "Superior Tribunal de Justicia s/ concurso cargos Subdirector/ra de los CIMARC de General Roca y San Carlos de Bariloche",
y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 178/23-STJ se llamó a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir dos (02) cargos de Subdirector/a de los Centros Integrales de Métodos Autocompositivos de Resolución de Conflictos -CIMARC-, uno (01) con asiento de funciones en la ciudad de General Roca y uno (01) en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Que la normativa prevé en su artículo 10 como última etapa para la selección, la entrevista con las Juezas y Jueces del Superior Tribunal de Justicia y con la Directora de la DiMARC, Dra. Norah Aguirre.

Que la mencionada funcionaria no podrá estar presente en el acto, razón por la cual se considera necesario designar en su reemplazo, a la Secretaria de Gestión y Acceso a Justicia, Dra. Silvana Mucci.

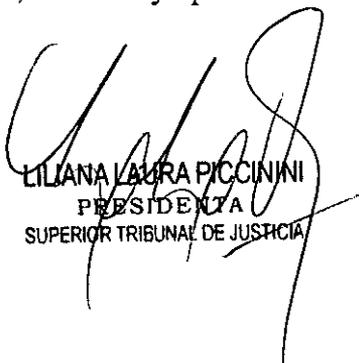
Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por la Acordada 13/15, en su artículo 3°, inciso b),

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar a la Secretaria de Gestión y Acceso a Justicia, Dra. Silvana Mucci, en reemplazo de la Directora de la DiMARC, Dra. Norah Aguirre como miembro integrante de la entrevista establecida en el artículo 10 de la Resolución 178/23-STJ.

Artículo 2°.- Registrar, notificar y oportunamente archivar.


LILIANA LAURA PICCININI
PRESIDENTA
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

ANTE MI

ANA J. BUZZEO
SECRETARIA SUBROGANTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA